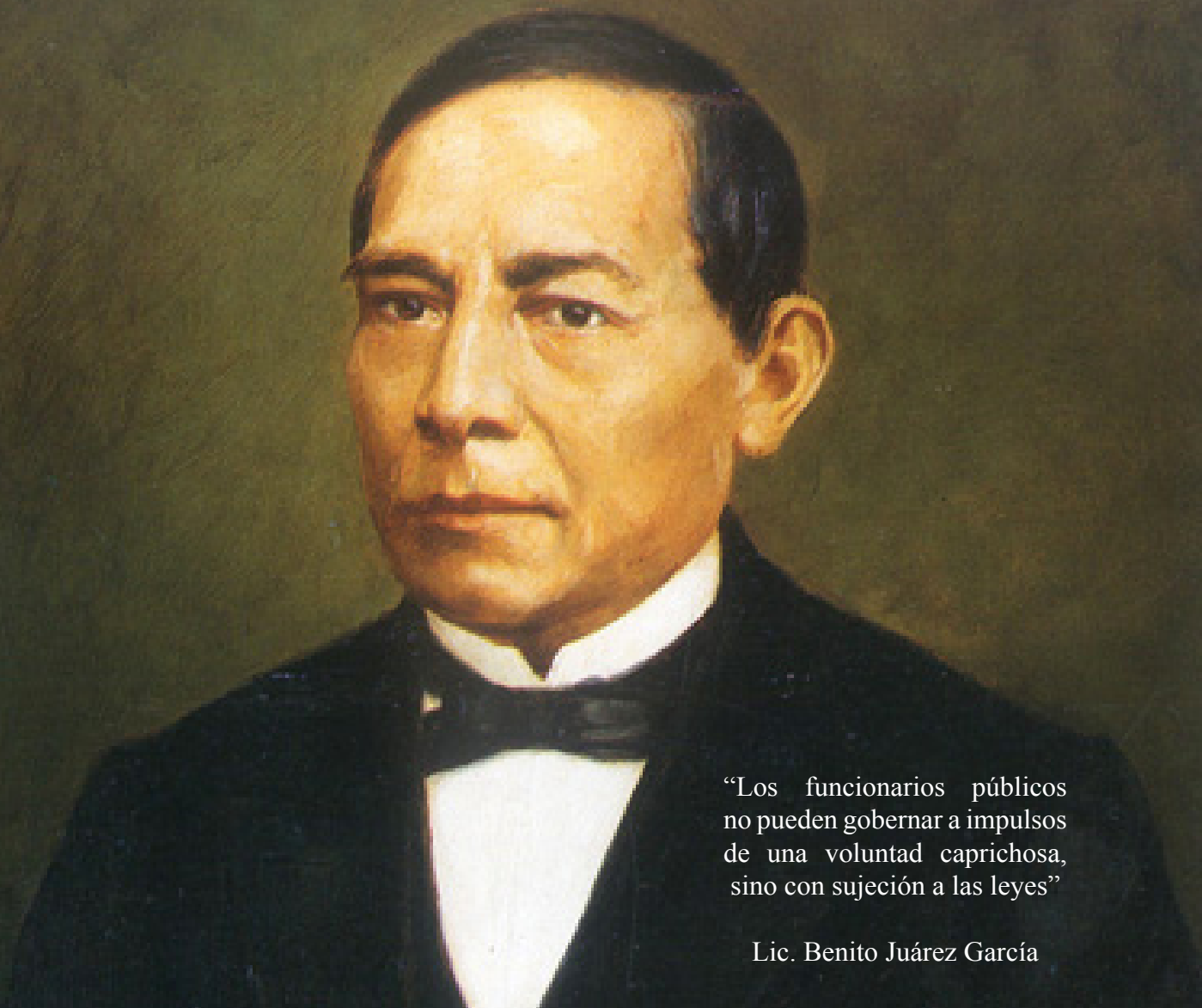




“Los funcionarios públicos
no pueden gobernar a impulsos
de una voluntad caprichosa,
sino con sujeción a las leyes”

Lic. Benito Juárez García



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

INFORME DE ACTIVIDADES 2015-2016



Magistrados que integran el pleno del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos.

**INFORME DE ACTIVIDADES
2015-2016**

Índice

I.	Introducción.....	6
II.	Actividad Jurisdiccional	8
III.	Actividades de los Magistrados Integrantes del Pleno	16
IV.	Actividad Administrativa	18
V.	Mensaje.....	27

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 13 y 15 fracción IV de la nueva Ley de la Materia, vengo ante este Honorable Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a rendir el informe de actividades que corresponde al periodo comprendido del día 10 de septiembre del año próximo pasado al día 16 de diciembre del año en curso, dando cuenta fundamentalmente de diversas actividades, del estado que guardan los asuntos jurisdicciones y las operaciones financieras de este Tribunal.

Es de suma importancia señalar que la justicia administrativa y fiscal tanto a nivel local como a nivel federal en todo el país se vio bastante robustecida con las reformas contenidas en el Diario Oficial de la federación de fecha 27 de mayo del año 2015, mediante el cual se publicó el Decreto por el cual Se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción pues con motivo de ella, se planteó la necesidad de crear el Sistema Nacional Anticorrupción como una instancia de coordinación entre las autoridades de todo gobierno que conocen de la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción; correspondiendo a los Tribunales de Justicia Administrativa entre otras la sanción de hechos, no solo del servidor público o del particular, que realicen hechos conocidos o identificados como de corrupción en contra de la administración pública sino también en aquellos en que su cargo o comisión las realice en contra de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. Consecuente-

mente la reforma antes aludida, impactó el texto del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en vigor, habiéndose establecido que las Constituciones y Leyes de los Estados que componen la República Mexicana deberían instituir Tribunales de Justicia Administrativa, dotados de plena autonomía para dictar sus fallos y establecer su organización, funcionamiento, procedimiento, y, en su caso, recursos contra sus resoluciones; motivo por el cual el Congreso del Estado de Morelos procedió a la modificación del texto de la Constitución Local del Estado de Morelos, para hacerlo acorde con el Sistema Nacional Anticorrupción por lo que el 5 de agosto del año 2015, el Congreso del Estado de Morelos hizo la declaratoria de la reforma constitucional mediante la cual se instrumentó el sistema nacional anticorrupción.

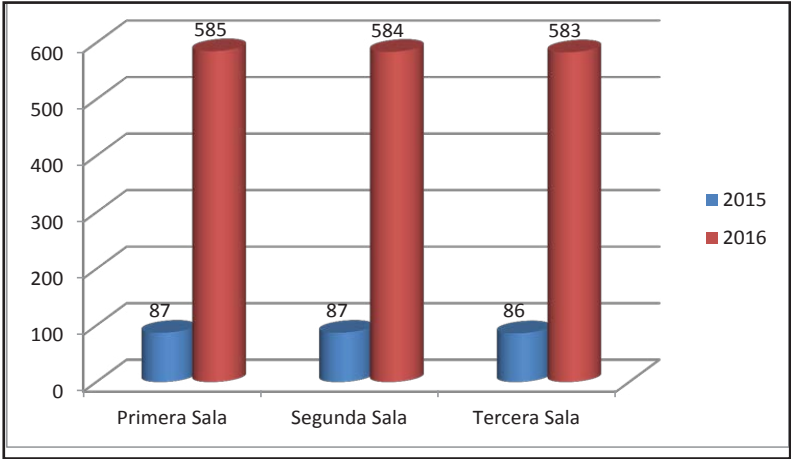
Con motivo de las reformas antes mencionadas, el Tribunal Contencioso de Justicia Administrativa del Estado de Morelos se transformó en Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, y de tres Magistrados Titulares se aumentó su número a cinco creándose la Cuarta y Quinta Sala del citado Tribunal; así también se constituyó como un Tribunal autónomo del Poder Judicial dotado de plena jurisdicción y autonomía para dictar sus fallos, conociendo de la resolución de las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten en la Administración Pública Estatal, Municipal, o de sus organismos auxiliares de las autoridades municipales y los particulares.

II. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

DEMANDAS INICIALES PRESENTADAS

Sala	2015	2016	Total
Primera Sala	87	585	672
Segunda Sala	87	584	671
Tercera Sala	86	583	669

Total Anual 2,012



DEMANDAS DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDAS POR RESOLUCIONES DEFINITIVAS DICTADAS POR EL PLENO

Sala	2015	2016	Total
Primera Sala	22	69	91
Segunda Sala	32	73	105
Tercera Sala	18	57	75

Total Anual 271



Personal que integra la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

DEMANDAS DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDAS POR RESOLUCIONES DICTADAS POR LAS SALAS

Sala	2015	2016	Total
Primera Sala	0	01	01
Segunda Sala	0	0	0
Tercera Sala	03	04	07

Total Anual 07

DEMANDAS DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDOS

Sala	2015	2016	Total
Primera Sala	16	33	49
Segunda Sala	07	27	34
Tercera Sala	08	37	45
Tribunal	17	14	31

Total Anual 159

SENTIDO DE LAS EJECUTORIAS DE AMPAROS DIRECTOS PROMOVIDOS POR RESOLUCIONES DEFINITIVAS DICTADAS POR EL PLENO

Sentido	Primera Sala	Segunda Sala	Tercera Sala	Total
Amparan y Protegen	20	27	27	74
No amparan ni protegen	28	35	51	114
Sobreseídos	4	0	03	7
Desechamientos	17	19	11	47
Incompetencias	0	04	0	4
No interpuestas	0	02	0	2
Sin resolver	41	64	41	146



Personal que integra la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**SENTIDO DE LAS EJECUTORIAS DE AMPAROS DIRECTOS PROMOVIDOS POR RESOLUCIONES
DICTADAS POR LAS SALAS**

Sentido	Primera Sala	Segunda Sala	Tercera Sala	Total
Amparan y Protegen	0	0	05	5
No amparan ni protegen	01	0	05	6
Sobreseídos	01	0	0	1
Desechamientos	0	1	0	1
Incompetencias	02	0	02	4
No interpuestas	0	0	0	0
Sin resolver	1	0	4	5

SENTIDO DE LAS EJECUTORIAS DE AMPAROS INDIRECTOS

Sentido	Primera Sala	Segunda Sala	Tercera Sala	Pleno	Total
Amparan y Protegen	08	10	06	06	30
No amparan ni protegen	09	14	15	02	40
Sobreseídos	38	22	21	16	97
Desechamientos	0	0	0	0	0
Incompetencias	0	0	01	1	2
No interpuestas	0	0	0	0	0
Sin resolver	7	01	15	04	27

SESIONES ORDINARIAS DE PLENO

2015	2016	Total
13	41	<u>54</u>

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE PLENO

2015	2016	Total
04	05	<u>09</u>



Personal que integra la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos.

SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS POR EL PLENO

Sala	2015	2016	Total
Primera Sala	64	241	305
Segunda Sala	85	231	316
Tercera Sala	88	268	356
Cuarta Sala	00	14	14
Quinta Sala	00	11	11

Total Anual **1,002**

SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS POR EL PLENO EN CUMPLIMIENTO DE AMPARO DIRECTO

Sala	2015	2016	Total
Primera Sala	08	12	20
Segunda Sala	05	22	27
Tercera Sala	08	19	27

Total Anual **74**

EXCUSAS

Sala	2015	2016	Total
Primera Sala	0	06	06
Segunda Sala	0	02	02
Tercera Sala	0	0	00
Cuarta Sala	08	15	23
Quinta Sala	01	5	06

Total Anual **37**



Personal que integra la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos.

III. ACTIVIDADES DE LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO

Durante el año dos mil dieciséis, los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal desarrollaron diversas actividades entre las que destacan:

Se impartió en el Colegio Universitario de las Américas la conferencia denominada “La nueva Ley de Justicia Administrativa” en el mes de Agosto de 2016.

Destaca la presencia de los Magistrados integrantes de este Pleno la asistencia en el mes de octubre a la toma de protesta de adscripción del Magistrado David José del Carmen Jiménez González a la Tercera Ponencia de la Sala Regional de Morelos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El día martes once de octubre de dos mil dieciséis los Magistrados integrantes de este Pleno, se reunieron con diversos legisladores en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para gestionar recursos para la construcción del edificio del Tribunal de Justicia Administrativa de Estado de Morelos, en la que se logró obtener una bolsa de catorce millones de pesos, que serán etiquetados para su edificación en el próximo ejercicio.

Los días jueves trece y viernes catorce de octubre de dos mil dieciséis los Magistrados integrantes de la Primera y Cuarta Salas, asistieron al Congreso Nacional de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., celebrado en el Estado de México.



Personal que integra la Quinta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos.

IV. ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

APLICACIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

1. REMUNERACIONES AL PERSONAL

Al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el H. Congreso del Estado de Morelos le asigna un presupuesto por la cantidad de \$16,000,000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.), en el mes de Febrero de dos mil dieciséis la Secretaria de Hacienda del Estado de Morelos, realiza una ampliación al presupuesto por la cantidad de \$ 16,327,934.06 (dieciséis millones trescientos veintisiete mil novecientos treinta y cuatro pesos 06/100 M.N) para quedar un presupuesto anual de \$ 32,327,934.06 (treinta y dos millones trescientos veintisiete mil novecientos treinta y cuatro pesos 06/100 M.N.); obteniendo un incremento del 49%; para la contratación del personal que integraría la Cuarta y Quinta Salas, motivo por el cual brinda sus servicios a la ciudadanía, con una plantilla de personal de cincuenta y cinco funcionarios.

En el periodo que se informa, se tuvo que contratar personal auxiliar bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, dos Secretarios de Acuerdos uno para la Primera Sala y uno para la Cuarta Sala, uno para el área de informática para el mantenimiento al equipo de cómputo, un auxiliar para la Tercera Sala, un auxiliares para la Cuarta Sala, un auxiliar para la Quinta Sala, dos para la Secretaria General de Acuerdos y uno para el departamento de administración..

El presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado de Morelos, para este rubro fue la cantidad de, \$ 30,182,240.63 (treinta millones ciento ochenta y dos mil doscientos cuarenta pesos 63/100 M.N.) lo que representa el 93.36% del presupuesto asignado; que comprende el pago de sueldos, honorarios asimilables al salario, pensiones y jubilaciones, prima vacacional, aguinaldo, seguridad social, previsiones, y otras prestaciones sociales y económicas. Con el incremento que se tiene a la asignación presupuestal, se logra la homologación salarial del personal.

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

Para que este Tribunal cumpla con la actividad jurisdiccional encomendada, es necesario entre otras cosas, contar con los materiales necesarios, es por ello que en este rubro se reflejan los requerimientos, para las actividades inherentes jurisdiccionales y administrativas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por lo tanto se requiere de: materiales y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, material de limpieza, utensilios, combustibles, lubricantes y aditivos, herramientas, refacciones y accesorios menores.

El presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado de Morelos, para este rubro fue la cantidad de \$ 939,600.00 (novecientos treinta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)

3. SERVICIOS GENERALES

El presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado de Morelos, para este rubro fue la cantidad de \$ 1,206,093.43 (un millón doscientos seis mil noventa y tres pesos 43/100 M.N.)

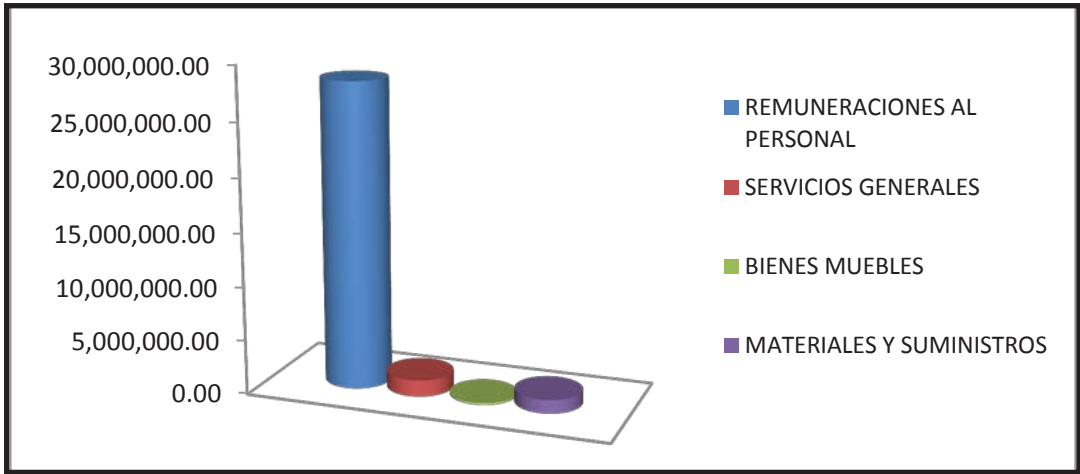
En este rubro se contemplan las partidas asignadas se utilizan para satisfacer los requerimientos básicos de dichos servicios tales como, servicio postal, servicio telefónico, servicio de radiocomunicación, energía eléctrica, arrendamiento de inmueble y de equipo, servicios bancarios, seguro de vehículos, tenencia vehicular, verificaciones, servicios de instalación, reparación mantenimiento y conservación de equipo de computo, instalaciones eléctricas, del inmueble, mantenimiento vehicular, y servicios de traslado y viáticos.

4. BIENES MUEBLES

En este rubro no se asigna presupuesto.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

1	REMUNERACIONES AL PERSONAL	30,182,240.63	93.36
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	939,600.00	2.91
3	SERVICIOS GENERALES	1,206,093.43	3.73
4	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
	TOTAL	32,327,934.06	100.00





Personal que integra la Secretaría General del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.



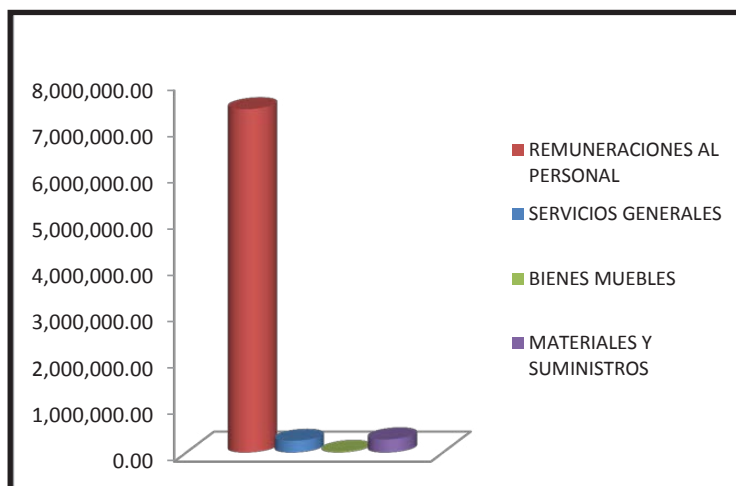
Personal que integra el Departamento de Administración del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015-2016

		sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	EJERCIDO 2015	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	EJERCIDO 2016	TOTAL	%
PARTIDA	CONCEPTO																			
1000	REMUNERACIONES AL PERSONAL	935,031.42	1,110,812.68	2,278,463.40	3,078,841.09	7,403,148.59	1,244,872.30	1,553,030.88	1,323,032.16	1,517,624.72	2,460,687.76	1,808,542.09	3,055,298.85	1,888,143.37	1,592,167.56	1,747,069.57	2,737,618.84	20,928,087.90	28,331,236.49	90.44
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	69,852.27	75,266.74	74,568.96	65,610.44	285,298.41	50,892.50	83,813.61	86,570.68	78,608.65	89,832.04	82,709.16	82,381.48	88,327.14	78,290.61	98,484.83	161,805.14	981,686.84	1,266,984.25	4.04
3000	SERVICIOS GENERALES	91,008.62	69,205.28	35,349.97	58,433.44	253,997.31	71,991.08	34,922.34	170,121.93	113,367.42	114,688.35	102,525.55	75,992.65	128,260.88	115,610.56	223,190.19	134,109.59	1,284,780.54	1,538,777.85	4.91
5000	BIENES MUEBLES	1,839.94	0.00	0.00	12,960.45	14,800.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,255.59	0.00	0.00	4,142.84	0.00	156,108.86	173,507.29	188,307.68	0.60
	TOTAL	1,097,732.25	1,255,284.70	2,388,382.33	3,215,845.42	7,957,244.70	1,367,755.88	1,671,766.63	1,579,724.77	1,709,600.79	2,665,208.15	2,007,032.39	3,213,642.98	2,104,731.39	1,790,211.57	2,068,744.59	3,189,642.43	23,368,061.57	31,325,306.27	100.00

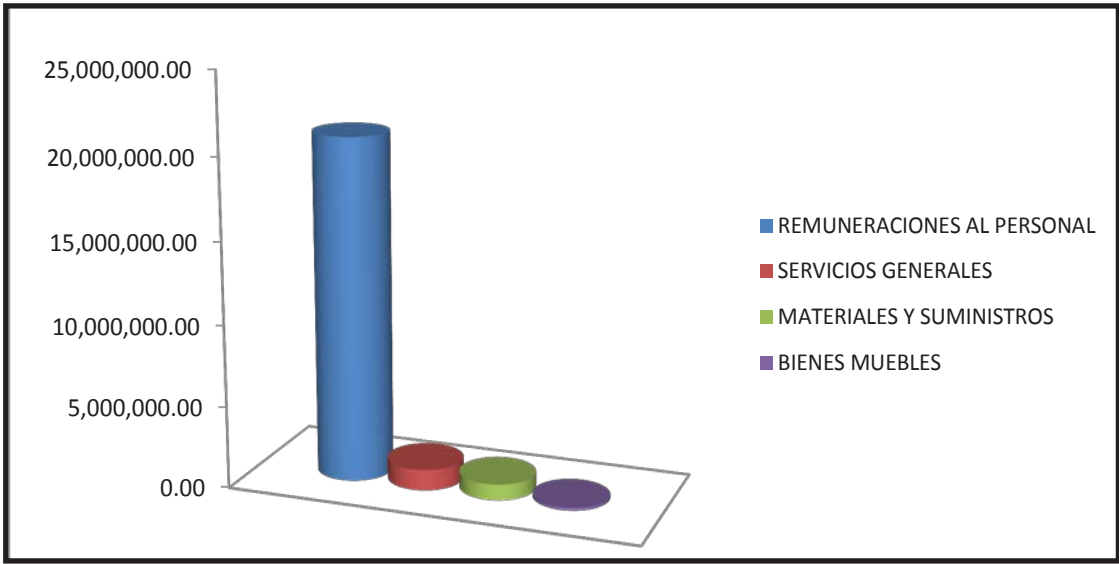
PRESUPUESTO EJERCIDO 2015

	CONCEPTO	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	TOTAL	%
1	REMUNERACIONES AL PERSONAL	935,031.42	1,110,812.68	2,278,463.40	3,078,841.09	7,403,148.59	93.04
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	69,852.27	75,266.74	74,568.96	65,610.44	285,298.41	3.59
3	SERVICIOS GENERALES	91,008.62	69,205.28	35,349.97	58,433.44	253,997.31	3.19
4	BIENES MUEBLES	1,839.94	0.00	0.00	12,960.45	14,800.39	0.19
	TOTAL	1,097,732.25	1,255,284.70	2,388,382.33	3,215,845.42	7,957,244.70	100.00



PRESUPUESTO EJERCIDO 2016

	CONCEPTO	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	TOTAL	%
1	REMUNERACIONES AL PERSONAL	1,244,872.30	1,553,030.68	1,323,032.16	1,517,624.72	2,460,687.76	1,808,542.09	3,055,298.85	1,888,143.37	1,592,167.56	1,747,069.57	2,737,618.84	20,928,087.90	89.56
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,892.50	83,813.61	86,570.68	78,608.65	89,832.04	82,709.16	82,351.48	88,327.14	78,290.61	98,484.83	161,805.14	981,685.84	4.20
3	SERVICIOS GENERALES	71,991.08	34,922.34	170,121.93	113,367.42	114,688.35	102,525.55	75,992.65	128,260.88	115,610.56	223,190.19	134,109.59	1,284,780.54	5.50
4	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,255.59	0.00	0.00	4,142.84	0.00	156,108.86	173,507.29	0.74
	TOTAL	1,367,755.88	1,671,766.63	1,579,724.77	1,709,600.79	2,665,208.15	2,007,032.39	3,213,642.98	2,104,731.39	1,790,211.57	2,068,744.59	3,189,642.43	23,368,061.57	100.00

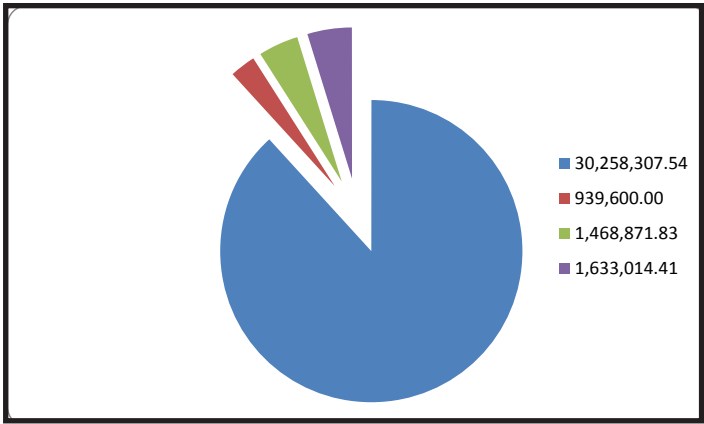


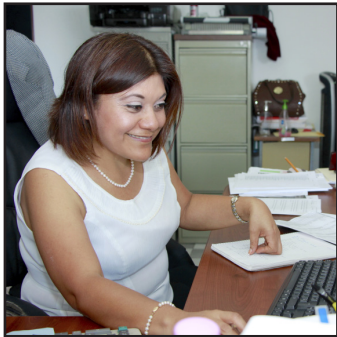
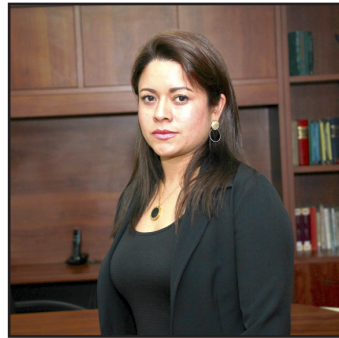
En el periodo que se informa se recibió por parte de la Secretaria de Hacienda del Estado de Morelos, las siguientes ampliaciones al presupuesto:

1000	SERVICIOS PERSONALES	76,066.91	3.86
3000	SERVICIOS GENERALES	262,778.40	13.33
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,633,014.41	82.82
	TOTAL	1,971,859.72	100.00

Lo que nos da un presupuesto total para el ejercicio 2016 de:

CUENTA	CONCEPTO	TOTAL	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	30,258,307.54	88.22%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	939,600.00	2.74%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,468,871.83	4.28%
5000	BIENES MUEBLES	1,633,014.41	4.76%
	TOTAL	34,299,793.78	100.00%





5. ASPECTOS A RESALTAR EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL

Este Tribunal de forma permanente sostiene las siguientes medidas de racionalidad y austeridad:

- No se realizan llamadas a celulares;
- Racionalización en el uso de llamadas locales;
- Estricto y responsable control de insumos;
- El combustible se adquiere por medio de vales y se otorga de forma mensual;

Este Tribunal con el incremento al presupuesto realizó las siguientes acciones:

- Se logra la homologación salarial del personal;
- Se adquirieron anaqueles para adecuar el archivo general
- Se adquirieron dos autos uno para la Cuarta y Quinta Salas;
- Se adquirieron 53 computadoras de escritorio;
- Se adquirieron 7 laptop, una para cada Sala, Secretaria General de Acuerdos y Departamento de Administración;
- Se adecuaron las instalaciones para la Cuarta y Quinta Sala;
- Se contrataron dos líneas telefónicas, e internet para la Cuarta y Quinta Sala.

Otras Acciones:

- Se desincorporaron bienes improductivos de los inventarios del Tribunal, con ello se logro mayor espacio y organización.

Transparencia

- De acuerdo a las obligaciones de transparencia al mes de Febrero de 2016 el Tribunal obtuvo la calificación de 94.1% en su cumplimiento.
- De Septiembre 2015 a Noviembre de 2016 se recibieron 27 solicitudes a través del sistema Infomex Morelos, mismas que se atendieron en tiempo y forma, no se interpuso ningún recurso de inconformidad.

Capacitación: Se asistió a diversas capacitaciones:

- Curso Avanzado en Derecho Procesal Fiscal y Administrativo los días 29 y 30 de Abril de 2016.
- Taller teórico-práctico para las Unidades de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el día 8 de Noviembre de 2016.

Fondo Auxiliar

- El Tribunal recibió la cantidad de \$88,398.00 (ochenta y ocho mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) derivado de las multas impuestas por cada una de las Salas que corresponde a los periodos octubre-diciembre 2015 y enero-noviembre 2016.

Aplicación:

- Se contrato el seguro de gastos médicos mayores;

V. MENSAJE



LIC. ORLANDO AGUILAR LOZANO
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos

A mis compañeros Magistrados, Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, mi reconocimiento y respeto por su gran apoyo.

A todos y cada uno de los compañeros trabajadores de este Tribunal, el reconocimiento a su gran esfuerzo, dedicación e intachable honestidad en el desempeño de sus labores

A los justiciables, les reitero mi compromiso de que en este Tribunal, se imparta la justicia pronta, expedita, gratuita y completa, tal y como lo mandata el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. ORLANDO AGUILAR LOZANO
Magistrado Presidente y Titular de la Segunda Sala

M. EN D. MARTÍN JASSO DÍAZ
Magistrado Titular de la Primera Sala

DR. JORGE ALBERTO ESTRADA CUEVAS
Magistrado Titular de la Tercera Sala

LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR
Magistrado Titular de la Cuarta Sala

M. EN D. JOAQUÍN ROQUE GONZÁLEZ CEREZO
Magistrado Titular de la Quinta Sala

www.tjmorelos.gob.mx